

EN LAS PLANAS			
1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Pasetas	Pasetas	Pasetas	Pasetas
1	0'50	0'25	0'10
50	25	10	4

Suoursal, Acera del Casino, 23, bajo

Se dió lectura a las cuentas del trimestre anterior, siendo aprobadas.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 31
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pías. nominales	76 65	76 55
» D de 25.000 »	76 70	76 70
» D de 12.000 »	76 70	76 70
» C de 5.000 »	77 75	78 00
» D de 2.500 »	77 75	77 90
» A de 500 »	77 75	77 90
» C y D de 100 y 200 »	77 00	77 00
En diferentes series	00 00	00 00
» 5 por 100 amortizable	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pías. nominales		
» D de 25.000 »	95 45	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	95 40	95 75
» D de 2.500 »	95 40	00 00
» A de 500 »	95 75	97 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» D de 2.500 »	86 25	86 25
» A de 500 »	00 00	86 25
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	108 00	108 00
» al 4 por 100	99 80	99 80
Acciones del Banco de España	500 00	498 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	289 00	289 00
Id. del Banco Hispano-Americano	195 00	195 00
Sociedad General Anunciaria Española	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	80 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	117 15	117 15
4 por 100 francés	58 00	58 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	72 65	73 50
Londres: Libras esterlinas	19 68	19 68

La política

Consejo en Palacio
Madrid 31.—A las diez y media dio comienzo en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

La reunión fue bastante más larga que de costumbre.

Por esta causa el marqués de Alhucemas no pudo concurrir a su despacho oficial del ministerio de Estado hasta poco después de la una de la tarde.

Al recibir la visita de los periodistas manifestó que en el Consejo de mañana pronunciaría el tradicional discurso.

En este, dijo, expuse ante la consideración del monarca cuantos asuntos de importancia se registraron en el extranjero.

Relató la marcha de la operación en los distintos frentes de la guerra, el desarrollo de las negociaciones de paz y las luchas intestinas de Rusia.

También di cuenta a don Alfonso de las impresiones que tiene el Gobierno acerca de las cuestiones de orden público suscitadas últimamente, permitiendo obtener una sensación de optimismo.

Me referí asimismo a los movimientos obreros registrados durante la semana pasada, parte de los cuales se han solucionado satisfactoriamente, y a otras cuestiones de orden interior y de interés más secundario.

Luego hice referencia al Consejo de ministros celebrado ayer tarde, dando cuenta de los acuerdos que se adoptaron acerca del torpedeamiento del vapor español «Girald» verificado por un submarino alemán.

Este asunto en extremo delicado, según indicó anoche el ministro de Gracia y Justicia, al facilitar la referencia del Consejo, fue objeto de un examen detenido por parte de todos los ministros.

Fueron apreciadas todas las circunstancias que intervinieron en el hundimiento, según el expediente abierto por las autoridades de Marina, y las demás informaciones que había recibido el Gobierno.

Puedo afirmar a ustedes, que en el acuerdo adoptado por el Gobierno, hubo completa unanimidad.

Acerca de este asunto, como en todos los que tengan carácter internacional, se acordó guardar la más absoluta reserva. Yo quedé encargado de realizar la redacción de la oportuna nota diplomática que será enviada al Gobierno imperial germano.

Nota enérgica?
Madrid 31.—Un periodista ha preguntado al presidente del Consejo si había leído la información ampliando la referencia oficiosa facilitada por el ministro de Gracia y Justicia, acerca de la reunión de ayer.

En dicha información se dice que la nota que el Gobierno español piensa dirigir al de Alemania, con motivo del torpedeamiento del «Girald», está redactada en tonos de extrema energía.

El marqués de Alhucemas manifestó que no había tenido tiempo de leerla por completo.

Sin embargo—dijo—como se trata de una materia bastante delicada, se había convenido guardar una reserva absoluta.

Por lo tanto, tengo verdadero sentimiento en no poder añadir una palabra más acerca de esta cuestión. No obstante, abrigó la íntima creencia de que se ha exagerado bastante en las informaciones que hoy publican los periódicos.

Aguardando al presidente

Madrid 31.—Al medio día estuvieron en el despacho del ministerio de Estado los exministros señores Burrell y general Luque.

Estos hubieron de aguardar la llegada del marqués de Alhucemas, que aún no había salido del regio alcázar.

También visitaron en dicho ministerio al presidente del Consejo, los señores Moya y Luca de Tena.

Estos hablaron extensamente al señor García Prieto de las dificultades con que tropiezan las empresas periodísticas por la carestía del papel.

El Consejo del sábado

Madrid 31.—El jefe del Gobierno, ha manifestado que el sábado de esta misma semana volverá a celebrarse Consejo de ministros.

Como para ese día seguramente habrá realizado su regreso a Madrid el ministro de Fomento, podrá dar cuenta a sus compañeros de Gabinete de todos los detalles de su viaje a la cuenca minera e industrial de Asturias, Santander y Bilbao.

Además será objeto de la consideración de los ministros la ponencia redactada por el señor Fernández Prida acerca de la extensión de la fe notarial y otras materias relacionadas con las próximas elecciones.

Si el señor Alcalá Zamora ha logrado reunir los datos suficientes, se tratará de imponer la tasa a los materiales de construcción, entre los cuales se encuentra el hierro que ha llegado a adquirir un precio muy elevado.

Por último serán despachados otros varios asuntos que hay pendientes de resolución.

Negativa presidencial

Madrid 31.—El señor García Prieto ha negado la noticia echada a volar de que la estancia de los ministros en Palacio se prolongó tanto porque después del Consejo presidido por el rey, celebraron un consejo.

Tampoco firmó don Alfonso decreto alguno de importancia, como se ha dicho.

El embajador italiano

Madrid 31.—En el ministerio de Estado estuvo hoy el embajador de Italia, celebrando una extensa conferencia con el marqués de Alhucemas.

El diplomático italiano presentó al presidente del Consejo, a tres diputados de su país.

A los delegados de Hacienda

Madrid 31.—Secundando los propósitos del ministro de Hacienda, el director general de Comercio, ha dirigido a los delegados una circular de bastante importancia.

En esta se les recomienda ejerzan estrecha vigilancia cerca de los arrendatarios de contribuciones, agentes o los mismos recaudadores o funcionarios destinados a ese servicio, con objeto de que unos y otros al realizar la cobranza, se abstengan de intervenir en asuntos electorales. Por lo tanto se limitarán al más estricto cumplimiento de sus funciones.

Termina la circular de referencia, anunciando el propósito del ministro de proceder contra ellos, en caso de que llegue a comprobarse que han realizado coacciones contra la libre emisión del sufragio.

El carbón

Madrid 31.—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa acerca del aprovisionamiento de carbón para Madrid.

En ella se dice que el día 30 llegaron a esta corte 38 vagones, conduciendo 645 toneladas de dicho combustible.

Actualmente se encuentran en trayecto 87 vagones.

El día 30 salieron de la cuenca minera de Asturias, por puertos y estaciones de ferrocarril, 6.468 toneladas de carbón.

De las minas de Puertollano fueron embarcadas 684 toneladas.

Comentarios

Madrid 31.—Los pasillos y el salón de conferencias de la Cámara popular, se han visto muy concurridos. Las conversaciones giraron acerca del torpedeamiento del «Girald».

Todos los indicios confirmaban el aruego adoptado en el Consejo de anoche, de enviar una nota enérgica al Gobierno alemán.

Aun no ha sido posible conciliar los términos en que estará redactado dicho documento. Sin embargo se tiene la creencia de que serán de gran energía.

Las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo parecen confirmar la versión que circula, asegurando que triunfó el criterio sustentado por el ministro de Marina señor Jimeno.

Este no se mostró partidario de llegar decididamente a la ruptura de relaciones diplomáticas.

Si defendió la necesidad de mostrarse en términos de gran energía.

Se hará ver al Gobierno alemán la extrañeza que ha producido al Gobierno español y al país por la actitud persistente que han adoptado los submarinos, torpedeando buques mercantes nacionales que no se dedican al transporte de contrabando.

Significará que el mantenimiento de esta conducta podrá conducir al enfriamiento de las buenas relaciones de amistad existentes entre ambos países.

Háblase de que será fijado un plazo, dentro del cual ha de contestar a esta Nota el Gobierno germano, aunque no se sabe si irá determinado en el texto del documento o si lo expresará verbalmente al entregarlo nuestro embajador en Berlín.

No obstante se cree que será adoptado lo primero.

Una copia de la nota será entregada al embajador alemán, con el encargo expreso de que mantenga la más completa reserva hasta que sea conocida por su Gobierno.

En las altas esferas se dice que no se irá a resoluciones extremas, ni amenazaría al Gobierno alemán con una ruptura inmediata de relaciones diplomáticas.

Parece que hay ciertos indicios, de cuyo examen se puede sacar la consecuencia de que este asunto será resuelto satisfactoriamente.

El Consejo de Estado

Madrid 31.—Mañana celebrará sesión el pleno del Consejo de Estado. Entre otras cosas, será tratada la petición hecha por el Banco de España para aumentar el capital social.

El dictamen de la Comisión permanente, se muestra contrario a la concesión, mientras no la autoricen las Cortes, mediante una ley especial.

A dicho dictamen, formuló voto particular el concejero señor Santa María de Paredes, en el sentido de que se acentue la negativa.

También ha formulado voto particular el señor Cortezo, pidiendo sea desechada favorablemente dicha solicitud.

Suspensión de un conservador

Madrid 31.—Durante todo el día ha sido objeto de animados comentarios, una real orden del ministerio de Instrucción pública, dejando suspenso de empleo y sueldo al conservador del teatro Real.

Se recuerda que dicho señor sostuvo un fuerte altercado con el delegado regio en dicho teatro, conde de Casal, injuriándole, e intentando agredirle ante el personal de la compañía y los funcionarios del coliseo.

Mauristas y regionalistas

Madrid 31.—Parece ser que el señor Maura ha indicado a una persona de su intimidad, que desmienta la noticia de ir coaligados con los regionalistas.

Los mauristas presentarán candidaturas propias, hasta el punto de que en el distrito de Balaguer luchará uno en contra del señor Rodés.

Un banquete

Madrid 31.—Para conmemorar el rasgo del coronel del 22.º tercio de la Guardia civil don Vicente García Pérez, que pidió el retiro para evitar el de un capitán que llevaba 40 años de servicios, fué obsequiado hoy dicho jefe con un banquete en el Centro del Ejército y de la Armada.

Presidió el ministro de la Guerra señor Cervera, quien llevaba además la representación del rey.

El general Arizón pronunció un elocuente discurso elogiando el rasgo tenido por el citado coronel, quien, sin conocer al capitán Tamayo, quiso retirarse, privando a la Patria de sus valiosos servicios.

El ministro de la Guerra prodigó en párrafos brillantes, sus elogios a la guardia civil, diciendo de ella que constituye la salvaguardia del honor y dignidad nacionales.

Dando pruebas de intensa emoción, dijo las gracias al festejado, diciendo que dicho acto debía terminar como todos los de los militares, vitoreando a España, al rey, al ejército y a la guardia civil.

El coronel ha sido agraciado con la Gran Cruz del Mérito Militar.

La nota a Alemania

Madrid 31.—Durante el entierro del ministro del Tribunal de Cuentas señor Navarro Reverter, mientras salía el cadáver de la casa mortuaria, conversó el marqués de Alhucemas con los señores Villanueva y Groizard.

Supónese que el presidente del Consejo informó a ambos de los términos en que ha redactado la nota que se enviará al Gobierno alemán sobre el torpedeamiento del «Girald».

Por la tarde el señor Villanueva, al ser interrogado sobre su conversación con el marqués de Alhucemas, eludió contestar.

Aunque se asegura que el ministro de Marina, señor Jimeno, no tuvo conocimiento del torpedeamiento sino por las noticias de la prensa, se sabe que no es exacto, pues el ministro habló ampliamente con el conde de Romanones, sobre el suceso.

Mañana regresará a Madrid el conde de Romanones, y por la tarde le visitará el señor Jimeno.

Regreso de Melquiades

Madrid 31.—Ha regresado a Madrid después de su campaña política en varias provincias, el jefe de los reformistas, don Melquiades Álvarez. Fué visitado por numerosos amigos, efectuando por la tarde una visita al «leader» socialista Pablo Iglesias.

Propaganda radical

Madrid 31.—En el expreso de hoy marchó a Málaga el señor Giner de los Ríos, con objeto de emprender una serie de mítines de propaganda política en varias ciudades andaluzas.

Desde Málaga irá a Granada, uniéndose en esa ciudad al señor Lerroux, con el que continuará su viaje de propaganda en provincias.

Visitando al presidente

Madrid 31.—Los gobernadores civiles de León, Zamora y Toledo visitaron esta tarde al marqués de Alhucemas, en la presidencia.

También visitó al presidente una comisión de industriales de calzado para pedirle medidas protectoras, pues en virtud de la crisis porque atraviesa dicha industria, quedarán en breve sin trabajo más de treinta y cinco mil obreros.

Los fletes de trigo

Madrid 31.—El Director general de Comercio ha facilitado una nota a la prensa, rectificando el precio dado por algunos periódicos en los fletes de trigo de la Argentina. La tonelada ha sido contratada a ciento cincuenta pesetas.

Añade la referida nota, que el precio ha sido aceptado por los navieros, como sacrificio, pues no le supone el transporte beneficio alguno.

También rectifica la nota los precios de los fletes en los vapores que hacen la travesía del Cantábrico.

Visitando a Jimeno

Madrid 31.—El armador del vapor «Girald», acompañado del abogado de la «Asociación de Navieros», visitó esta tarde al ministro de Marina, señor Jimeno, relatóle, en la forma ya conocida, el torpedeamiento de dicho buque.

Manifestó el ministro a sus visitantes, que el Gobierno, suficientemente informado del suceso, había encontrado el medio de pedir a Alemania la correspondiente indemnización por el torpedeamiento.

Expuso que no dudaba que el buque efectuaba navegación de cabotaje, teniendo perfecto derecho a ser amparado por el pabellón español y por las leyes.

Les dijo que por ningún concepto debían los armadores amorrar el tráfico de mercancías entre puertos españoles.

Manifestó, por último, que el Gobierno ampararía por todos los medios el derecho de los navieros, procediendo en este y casos análogos que se repitan, con la energía que aconsejan las circunstancias y requiere la tranquilidad de los navieros.

Llegada del «Cabo Menor»

Madrid 31.—Se reciben noticias de San Sebastián participando que ha llegado al puerto de Pasajes, el vapor «Cabo Menor», cuyos tripulantes recogieron a los naufragos del «Girald».

El capitán de dicho buque relató el torpedeamiento del «Girald», en la forma ya conocida.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 31.—Se reciben telegramas de París, dando cuenta del siguiente parte oficial:

«Durante el día de ayer, nuestras patrullas exploradoras dieron muestras de gran actividad, en varios puntos del frente.

Quedaron en poder de nuestros soldados, varios alemanes prisioneros.

Nada que merezca ser mencionada, puede señalarse en el resto del frente, siendo la actividad de ambas artillerías enemigas, bastante escasa.

Durante la jornada del martes último, uno de nuestros aeroplanos realizó un raid a territorio enemigo, bombardeando, desde poca altura, la estación ferroviaria de Hancourt.

Nuestros oficiales observaron que los proyectiles arrojados provocaron un incendio considerable.

Parte italiano

Madrid 31.—Según informes de Roma, el parte oficial facilitado por el Gobierno italiano, acerca del desmoronamiento de las operaciones guerreras, dice lo siguiente:

«La zona de la meseta de Asiago, fué teatro de brillantes acciones durante los últimos días.

Nuestros destacamentos de infantería, después de un corto bombardeo realizado con gran eficacia por los cañones italianos, continuaron sus enérgicos ataques a las líneas enemigas, empujando a las guarniciones austriacas situadas al Oeste del valle de Francela.

Las tropas italianas realizaron varias mejoras en las nuevas posiciones ocupadas, ampliándolas.

Al noroeste de Col del Rosso, nuestras baterías hicieron numerosos disparos contra los destacamentos de retaguardia enemigos, que se batían encarnizadamente, cediendo el terreno, a la violencia de nuestro empuje.

En el resto del frente ambas artillerías adversarias, desarrollaron gran actividad.

El fuego de los cañones italianos muy acertadamente dirigido estorbó en el valle de Lagarina y entre el Adigio y el Astico una fuerte tentativa iniciada por nutrida patrulla austriaca.

En la orilla derecha del Adigio, nuestras patrullas consiguieron dar un vigoroso empuje, logrando penetrar en la posición enemiga de Carte Merco, realizando grandes destrozos.

Otra operación con feliz éxito llevaron a cabo nuestros destacamentos contra las trincheras situadas al oeste del Monte Assolone.

Después de causar daños importantes a las obras defensivas del adversario, nuestros soldados regresaron al punto de partida, con dos ametralladoras enemigas.

Nuestras escuadrillas de aviación y las de los demás aliados, dieron muestras de gran actividad, consiguiendo brillantes victorias.

En combate aéreo y mediante el uso apropiado de nuestros cañones especiales contra aeroplanos, logramos derribar 7 aparatos austro-alemanes.

Un monoplano enemigo que intentaba atacar nuestras líneas, fué derribado por nuestros aeroplanos.

Nuestros aparatos de caza conseguían derribar mientras dos aviones enemigos entre Castalunya y monte Melago.

Nuestros aviones echaron a tierra otros cuatro aviones entre Ormella, Oderso y la orilla izquierda del Piave.

Parte inglés

Madrid 31.—Se reciben telegramas de Londres dando cuenta del parte oficial facilitado por el Gobierno de la Gran Bretaña acerca de la marcha de los acontecimientos militares.

«Durante la jornada de ayer, nuestras patrullas de descubierta realizaron pequeñas operaciones, capturando algunos prisioneros.

La noche última, un pequeño destacamento británico se acercó a las posiciones enemigas situadas en la región de Speluy, haciendo prisioneros.

Ningún acontecimiento hay que señalar en este frente de batalla, excepto cierta actividad demostrada por las baterías germanas que bombardean nuestras posiciones situadas al Sur y al Norte de Lens y hacia Paschendale.

En el frente de la Arabia continua nuestro ejército desarrollando con éxito sus operaciones contra el enemigo.

Las fuerzas que manda el rey del Hedjaz consiguieron después de una corta preparación de artillería, apoderarse de un puesto ocupado por tropas turcas en Tafl.

Todos los hombres que componían la guarnición enemiga quedaron en poder de nuestros soldados.

Tropas turcas que se dirigían hacia Tafl fueron acometidas por nuestro ejército a 18 kilómetros de este punto, entablándose un sangriento combate que terminó con la derrota completa del enemigo, que hubo de retirarse precipitadamente.

Quedaron en poder de los soldados ingleses, numerosos prisioneros, un cañón de campaña y siete ametralladoras.

Otras fuerzas del ejército turco que intentaban avanzar hacia Occidente fueron rechazadas violentamente por nuestros destacamentos.

EN OCCIDENTE

Bombardeo de París

Madrid 31.—Se reciben telegramas de París comunicando la noticia de que anoche se presentó sobre la capital una escuadrilla de aeroplanos alemanes.

Estos arrojaron numerosas bombas sobre diferentes puntos de la población.

El número de víctimas de este raid, hasta ahora conocido, asciende a 20 muertos y 50 heridos.

Uno de los aparatos enemigos fué derribado a tierra, alcanzado al parecer por el fuego de los cañones emplazados en las defensas de la capital.

Cuando los puestos dieron la señal de alarma a las once y media de la noche, no produjo sorpresa, sino indignación.

No se ha registrado el pánico de otras veces, comentándose mucho la explosión de las granadas y torpedos que lanzaban los aparatos enemigos.

Detalles del bombardeo

Madrid 31.—Informes de París amplían detalles del bombardeo efectuado por los aeroplanos alemanes la noche anterior.

Muchas personas se refugiaron en las cuevas y túneles del Metropolitano, pero la mayoría permanecían en las calles.

Los proyectiles lanzados por los aviones enemigos no causaron daños en ninguna instalación militar. Los aparatos adversarios que efectuaron el ataque sufrieron desperfectos.

La prensa comenta el raid, coincidiendo todos los periódicos en que no ha quebrantado la fuerza ni la estoica resolución de los parisinos, haciendo aumentar en cambio el odio contra los bárbaros matadores de mujeres y niños.

Ante las víctimas del bombardeo rindieron el último tributo de

se solucionado la huelga que mantuvieron los obreros del campo.

Toros

En Lima

Madrid 31.—Noticias recibidas de Lima dicen que con extraordinaria animación se han lidiado toros de Olivares, que resultaron bravos.

Chiquito de Begonia estuvo valiente en la muerte de sus dos bichos.

Belmonte se portó bien, escuchando grandes ovaciones toda la tarde.

Fortuna mató sus dos toros con valentía, siendo aplaudido.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejar de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

Señales y signos, recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lanería, Tercepelos, Piel y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos a la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEÓN

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Preziosos sermientes a los. Ventas al contado

Mesones: 98, EL LEÓN, (ahora Pista Zorrilla, 98)

Revista de comisario

Con arreglo a lo dispuesto por el Capitán General de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1906, el General Gobernador Militar de la Plaza, se ha servido disponer que la revista de comisario del presente mes de Febrero, la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º, bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la primera brigada de esta división, y ante el oficial primero interventor de revistas de la plaza, don Blas Pover.

A las nueve, el Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, en el cuartel de la Merced.

El mismo día 1.º, bajo la presidencia del Excmo. señor General Gobernador, y ante dicho oficial, a las diez, el Regimiento Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería, y primera sección de la primera compañía de la segunda comandancia de tropas de intendencia.

Seguidamente, la Zona de Reclutamiento de Granada, el batallón segunda reserva y Caja de Reclutas número 33, y el cuarto Depósito de Reserva de Caballería, Casa Pareja, y el 8.º tercio de la guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las doce, el 12.º Regimiento Montado de Artillería, la batería del 4.º Regimiento de nueva creación y la 2.ª Sección de la 2.ª Compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en cénsting de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasárselas por justificantés; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán que se encuentren sus justificantés en este Estado Mayor en todo el día de hoy para su examen y anotación. El día 1.º, a las quince, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a su excelencia y después al expresado oficial interventor, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de Dependencia y, en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante su excelencia y oficial interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio; respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá su excelencia en cada caso.

Organizada por un centro de enseñanza se ha celebrado en la corte «La fiesta del casamiento de la tarjeta».

El novio, que será un sobre del número tres, ha elegido mala compañía.

Estas señoras de cartulina están siempre de visita o con el pico doblado.

Palabras de un acaparador: «¡Si yo robo algo en el género, que me lo saquen en carne!»

No lo digas muy alto... Se dan casos...

Título de un periódico: «Nuestra política exterior, es una política de ciegos».

Cierto. De ciegos ambiciosos sin lazarrillos ni perros que los guíen.

Repente

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se harán efectivos libramientos de don José Godoy, don Rafael Falcá, don Manuel Luzón, jefe de la Sección de Telégrafos, administrador principal de Correos, don Francisco Fernández, don Celestino Martín de Argenta, don Joaquín Cerrillo, don Manuel Lozano, don Francisco Zurita, don Rafael Martínez, don Antonio García, don Antonio Jiménez, don Miguel Serrano, don Manuel Martínez de Victoria, don Juan de Mantas, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Martínez, don José María Buitrán, don Joaquín García, don Teodoro Sabrás, don Eduardo Sánchez Solá, administrador del Penal, don José Benítez, don Juan Hermoso y don José Rodríguez.

Don Mariano Alonso, don Emilio Bapina, don Rafael Domínguez, don Salda García, don Francisco Castro, don José Benítez, don Miguel Casero, don Domingo Alonso, don José Quintana, don Eduardo Mendoza, don Luis Montalegre, don Fernando González, don Salvador Lucena, don Francisco Gutiérrez, don Toribio Crespo, don Juan Bautista Sánchez, don Francisco Padilla, don Juan Ojeda, don Francisco Melián, don Fernando Aguiar, don José Guerra, don Carlos Tovar y don Eduardo Gama.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cartillas.

El guardia municipal Francisco Ojeda, condujo ayer a la jefatura de vigilancia a Manuel Moreno Ropero, de 16 años, que en unión del ratero conocido por «El Gordo», sustrajo en el puente de Genil una pescada al arriero Rafael Urbano Cuesta.

«El Gordo» se dio a la fuga.

Posteriormente se personó en dicho centro de policía, el dueño de un establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Gracia, número 1, denunciando que los dos rateros antes mencionados en unión de otro que desconoce, sustrajeron días pasados en su domicilio 3 docenas de chorizos.

—Antonio Cantar Pérez, de 29 años, que lucía una enorme «papali-

na», se presentó ayer en el domicilio de Carmen Sánchez de la Hoz, Hornillo 36, promoviendo un monumental escándalo.

El citado individuo penetró en las habitaciones interiores de la casa, acostándose en una cama que encontró a su paso.

Los guardias de Seguridad Vidal García y Gregorio Bustos detuvieron al «desahogado» Antonio Cantar, conduciéndolo a la Jefatura de Vigilancia.

—Ayer, en el puente del Genil, fue atropellado por un carro que guiaba Blas Prado Roldán, de 49 años, el gitano Pedro Córdoba Carmona, de 30, avencinado en Churriana, que montaba en un asno.

El «cañi» fue conducido a la Casa de Socorro, donde le curaron una fuerte contusión en el pie izquierdo, y erosiones en el muslo del mismo lado.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Audiencia. Doña María de Laal y Gómez con don José Rojas Ramírez, sobre reposición. Abogado, señor Martos Lafuente y Sánchez Reina; procuradores, señores Gómez López y Cano; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Vicente López y dos más, sobre atentado y lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pario.

Sección segunda.—Juzgado de Huesar: Contra Ignacio Moreno Roche y otros, sobre disparo y atentado. Abogados, señores López del Hito, Hitos y Ramírez Antrás; procuradores, señores Pérez Bellido, Herrera y López Bellido; secretario, señor Serra.

Recursos

Según auto de la Sala de lo Civil se tiene por abandonado, mediante la caducidad de la instancia, el recurso de apelación que interpuso don Bernabé Medina Joste, contra la sentencia que dictara el juez de Villacarrillo, en autos seguidos con don Manuel Cano Rodríguez, sobre declaración de nulidad por usurarios, de ciertos contratos de préstamo.

Sentencia

En causa seguida por el juzgado del Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias, contra Encarnación Morales Cano, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y 48 pesetas de indemnización.

INFORMACION OBRERA

Los tranviarios han elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, Tomás Mesa; vicepresidente, Nicolás Navarro Cambil; secretario, Manuel Garrido; vicesecretario, José Donaire; tesoro, Antonio Moreno; contador, José Bauzá, y vocales, Francisco Villó, José Romero, José Gómez y Rafael Borlán.

En la Casa del Pueblo celebraron anoche reunión los oficiales barberos, presidiendo José Chica Torres.

Acordaron insistir en la petición de aumento de sueldo, y que una comisión visite al gobernador para que actúe de árbitro entre ellos y los patronos.

SALIDAS DE TONO

Anuncio de cuarta plana: «Se desea una mujer para todo, y que sepa de cocinas».

«Pues no es nada! Una enciclopedia con refajo de bayeta».

Organizada por un centro de enseñanza se ha celebrado en la corte «La fiesta del casamiento de la tarjeta».

El novio, que será un sobre del número tres, ha elegido mala compañía.

Estas señoras de cartulina están siempre de visita o con el pico doblado.

Palabras de un acaparador: «¡Si yo robo algo en el género, que me lo saquen en carne!»

No lo digas muy alto... Se dan casos...

Título de un periódico: «Nuestra política exterior, es una política de ciegos».

Cierto. De ciegos ambiciosos sin lazarrillos ni perros que los guíen.

Repente

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se harán efectivos libramientos de don José Godoy, don Rafael Falcá, don Manuel Luzón, jefe de la Sección de Telégrafos, administrador principal de Correos, don Francisco Fernández, don Celestino Martín de Argenta, don Joaquín Cerrillo, don Manuel Lozano, don Francisco Zurita, don Rafael Martínez, don Antonio García, don Antonio Jiménez, don Miguel Serrano, don Manuel Martínez de Victoria, don Juan de Mantas, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Martínez, don José María Buitrán, don Joaquín García, don Teodoro Sabrás, don Eduardo Sánchez Solá, administrador del Penal, don José Benítez, don Juan Hermoso y don José Rodríguez.

Don Mariano Alonso, don Emilio Bapina, don Rafael Domínguez, don Salda García, don Francisco Castro, don José Benítez, don Miguel Casero, don Domingo Alonso, don José Quintana, don Eduardo Mendoza, don Luis Montalegre, don Fernando González, don Salvador Lucena, don Francisco Gutiérrez, don Toribio Crespo, don Juan Bautista Sánchez, don Francisco Padilla, don Juan Ojeda, don Francisco Melián, don Fernando Aguiar, don José Guerra, don Carlos Tovar y don Eduardo Gama.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cartillas.

El guardia municipal Francisco Ojeda, condujo ayer a la jefatura de vigilancia a Manuel Moreno Ropero, de 16 años, que en unión del ratero conocido por «El Gordo», sustrajo en el puente de Genil una pescada al arriero Rafael Urbano Cuesta.

«El Gordo» se dio a la fuga.

Posteriormente se personó en dicho centro de policía, el dueño de un establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Gracia, número 1, denunciando que los dos rateros antes mencionados en unión de otro que desconoce, sustrajeron días pasados en su domicilio 3 docenas de chorizos.

—Antonio Cantar Pérez, de 29 años, que lucía una enorme «papali-

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—Esta es una de las fiestas más importantes de la ciudad y Diócesis de Granada. San Ignacio obispo y mártir, Santos Severo, Paulo y Efrén, mártires. Santa Brigida Virgen. Oración de la noche, a las seis. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro de la madrugada.

—La Misa y oficio divino son de San Cecilio obispo y mártir, patrón principal de Granada, con rito doble de primera clase oviava y color encarnado. Credo. En las misas rezadas no conyentuales, se hace conmemoración de San Ignacio obispo y mártir. Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar una Misa por el pueblo. Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (La Purificación de la Santísima Virgen).

Jubilao perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (señal de Argenta) y en la Capilla de San Juan de Dios.

Jubilao, a las 4.º Horas.—En la iglesia parroquial de San Cecilio. Por su titular y Basilica, en sufragio de los cofrades difuntos de nuestro Patrón San Cecilio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas de comunión.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho y media de la mañana. En el Sagrado Corazón a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las Real, a las nueve y media de la mañana. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

—En San Juan de Dios a las nueve.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana se canta Tercia a «Fá bordon»; después procesión claustral de capes, terminada la cual se celebra misa solemne en la que predica el canónigo D. Miguel Martínez.

—En San Cecilio a las diez, con asistencia de la Real Universidad de curas. En el Sagrado Monte a las doce, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y predica el señor doctor don Manuel Medina Olmos, canónigo y Rector del Seminario de San Dionisio.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.

—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las diez a las diez y media. Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Juan y en San Cecilio.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novena en honor de nuestro Patrón San Cecilio.—En su iglesia parroquial a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de San Blas.—En Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde.

Ejercicio de los primeros viernes.—En Nuestra Sra. de las Angustias a la oración.—En el Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Esperanza, en las Recogidas.

Solemnidad función a la Purificación de Nuestra Señora en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.—La Muy Antigua Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, erigida canónicamente en esta iglesia parroquial, y sus actuales Mayordomos, la señora doña Josefa María Agrela, viuda de Moreno Reyes, y su hijo don Francisco de Paula Moreno, invitan a las autoridades, señores Hermanos cofrades, Cuerpo de Caballeros Horguilleros, de Nuestra Señora, Señoras congregadas del Santísimo Rosario incorporadas a dicha Real Hermandad y devotos de María Santísima, a que asistan a celebrar la solemne Festividad de la Purificación y ceremonia de Adoración, que tendrá lugar el día 2 de Febrero, a las once de su mañana, en la que será orador el R. P. García Alonso, Redentorista.

A las ocho de la mañana del expresado día, habrá Misa de Comunión general reglamentaria, para todas las asociadas.

A las once, después de la bendición de capdelas, se organizará la procesión que recorrerá las calles de Carnicería, Santa Escolástica, plaza de Girones y Ancha de Santo Domingo.

El domingo 3, celebrará la Asociación de Señoras del Santísimo Rosario, sus acostumbrados cultos a Nuestra Bendita Madre del Rosario, por el orden siguiente:

A las siete y media, Misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora.

A las cuatro y media de la tarde, función solemne, en la que será orador el muy ilustre señor doctor don Antonio Hidalgo, canónigo del Sagrado Monte, concluyendo con la procesión claustral con la Santísima Virgen.

En el Salvador.—Este año se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador la función de la Candelaria, que será a las nueve en punto, en el orden siguiente:

Bendición de las candelas y después procesión con la imagen de la Virgen del Rosario y el Patriarca San José, por la plaza del Salvador.

Acto seguido comenzará la misa, estando el sermón a cargo del coadjutor don Manuel Benítez Martínez y la parte musical a cargo de una notable capilla. Al terminar, se dará a besar al Niño Jesús.

Nuestro Reverendísimo Prelado se ha dignado conceder 100 días de indulgencias a los fieles que asistan a tan solemne acto.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezquí Bollo. Imaginaria, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo y Gómez.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Caballería, don Saturnino Gil Sáez.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Servicio para el mes de Febrero

El servicio de transeuntes durante el mes de Febrero estará a cargo del regimiento Infantería Córdoba número 10.

Dispusieron al primer teniente don Eduardo Rojas Sánchez, que tiene su domicilio en la Puerta Real número 5, auxiliándole una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

La entrega se efectuará el día de hoy a las diez en este Gobierno Militar, con presencia de la relación que pase el oficial saliente al entrante, que en el momento comienza su cometido. El alojamiento de transeuntes estará en el cuartel de la Merced.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico 1.º del regimiento Cazadores de Lusitania, don Juan Fernández Lozano, que habita Tinajilla I.

Además del servicio de plaza tendrá a su cargo la asistencia al cuerpo de Carabineros, Guardia civil, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión de San Hermenegildo y Caballeros plaza de la misma Orden y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistas de oficio.

Y para suplente de dicho servicio, queda nombrado el médico auxiliar del mismo, don Anastasio Garzón, que habita Acera del Triunfo número 1.

El servicio veterinario queda nombrado como sigue:

De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento Córdoba, estará a cargo del veterinario 3.º del 12.º regimiento. Montado de Artillería, don Crascencio Arroyo Martín y como suplente queda nombrado el veterinario primero del mismo regimiento don José Sabatell Biedma que habita Atarazana 3 y 5.

El de equitación estará a cargo del profesor primero del 12.º regimiento. Montado de Artillería, don Antonio Torres Verde, que habita en la calle Solariño, 18.

Por el regimiento Cazadores de Lusitania, se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital Militar y calabozos del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeuntes y sección de ordenanzas de este Gobierno Militar.

El toque de oración será a las 17.55.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 31 de Enero, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	5.2	714.41	SO.	Casi cubo
A las 16	13.0	710.61	S.	Casi dpdo.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 17.4.—Idem ídem a la sombra, 14.0.—Idem mínimo cubierto, 3.2 Idem descubierta, 0.0; lluvias, 0.00; evaporación, 1.69 mm.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Prezios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	4000 a 4000
Cebada	0000 a 0000
Maíz	0000 a 0000
Yerba	0000 a 0000

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17.60 a 17.60 pesetas.

Existencia de ayer . . . 158 quintales.

Entrada de hoy . . . 33

Total . . . 186

Vendido . . . 53

Quedan . . . 133

Los Docks

Existencia de ayer: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15.

En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18.75 a 18.87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Acetates endebles, a 18 pesetas (7 reales).

En Málaga: El aceite se cotiza en puerdas de 13 a 13.65 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 12.75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez.

En Jerez: Véndese al precio de 12.75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Cotización de ayer:

Pescaditos, 2.00 pesetas kilo; pescadillos, 0.00; pilotas, 1.76; salmonetes, 0.00; lenguados, 0.00; calamarones, 0.00; besugos, 0.00; brezas, 0.00; boquerones, 1.69; almejas, 0.80; sardinas, 1.43; morralla, 0.00; bonito, 0.00; fanchos, 0.00.

Existencia en Caja el día 31, 1.006.56 pesetas; cobrado a tablajeros, 5.209.15. Total, 6.215.73 pesetas.

Pagado a ganaderos, 4.184.94 pesetas; por consumos, 604.78; por arbitrios, 278.81; acarreo, 19.60. Existencia en Caja para el día 1.º, 1.138.59. Total, 6.215.73 pesetas.

Carnización del día 31 de Enero de 1918.

Beceros: 3, a 2.50; novillos: 5, a 2.42; vacas: 1, a 2.30; borregos: 38, a 2.45; 2, a 2.42; cabras: 3, a 2.00; ovejas: 3, a 2.00.

Teatros y cines

Salón Victoria

Hoy se estrenará la bonita película cómica «Patapún enterra en vida de soltero» y representará la de gran éxito, en cinco partes «Había una vez...»

Funciones desde las tres de la tarde.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telefónico de ayer.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las p

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan

**Dermatitis
herpetiforme**
Antigua
de 5 años

Cualquiera que sea su origen,
su naturaleza y su forma, y lo
mismo su antigüedad y su gra-
vedad, el cuerpo médico ha
obtenido siempre curas mara-
villosas aconsejando, sin restric-
ción, el tratamiento por el

**Depurativo
RICHELET**

poderoso específico contra todos
los vicios de la sangre, enfer-
medades de la piel y artritis:
Ezemas, Herpes, Caparrosas, Granos,
Soriasis, Rojeces, Picorres, Diviesos,
Impétigo, Erupción, Sycosis, Zona,
Humores fríos, Escrófula, Enfer-
medades de la piel, Urticaria,
Etiopias, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustra-
do, en español, que contiene los informes ne-
cesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas
Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort,
Bayonne (Francia).

Curada
en 25 días

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada.
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

El VINO NOURRY
(Vedó y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el
VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite
de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos,
períodos dolorosos) y en las de los Niños (glaucosis,
escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un
remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & C.ª - PARIS

**BODEGA VINARIA de
IGNACIO Y MATÍAS NIEVA**

Crítico, 14, Valdepeñas - Recogidas, 1. Granada
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las
cosechas del año 1908 hasta la fecha. Vinos
blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabri-
cantes de alcoholes y mistelas. Anisados y ron.
Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.
Vino de uva garantizado a 50 céntimos el li-
tro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales,
jubilios y cualquier otro sufra-
gio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

**LINIMENTO ALONSO OJEA
PARA CABALLOS**

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos
los que se conocen.
No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos
horas garantizando efectos y actividad.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

Para impresos, el
Noticiero Granadino

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra
el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imita-
ciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma
M. Barrère.
Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde,
se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia.

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Condé de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

**Bibliotecas gratuitas
Para todos**

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico
lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una se-
lecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Pablo y Virginia, de Bernardino de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
Oro en mármoles, de Eladio Esparza.
Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
Elogio, de Aurelio Bay.
El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
Por la Boma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las
publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
4 " " " de Pan y Catiscano.
8 " " " de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos,
para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras ofi-
cinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ provin-
cia de _____ calle _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir
las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patro-
nato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reem-
bolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los
periódicos.

Firma,

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

MENÚS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos
desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

FONDISTAS! SE ARRIENDA

en el pueblo de Lanjarón, un magnífico edificio de nueva planta, construi-
do ex profeso para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Bañero, tiene tres pisos, y 40 me-
tros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con paseos.
Balcones con balaustradas de porcelana; escalera de mármol; comedor en cu-
adro para cien personas; salones y habitaciones espaciosas, con techos ele-
vados; moderos; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por
puertas y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta
clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BER-
NABE PAGÉS HERNÁNDEZ, en Motril

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos
San Jacinto, n.º 13

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 108

F. CABALLERO

CLEMENCIA

que recordó, y apoyando su rosada
cara en el noble pecho de su ma-
rido.

EPÍLOGO

Algunos meses después, estaban
una noche sentados en la mesa del
braseiro Clemencia y Pablo.

El cura y algún amigo que los
habían acompañado se habían mar-
chado; pero estaba allí el anciano
médico, Clemencia, en quien res-
plandecía la felicidad, estaba ocu-
pada en una labor de mano. Pablo

leía diferentes periódicos que ha-
bían acabado de llegar.

Aquí dijo Pablo, que tenía la
mano «L'Univers», periódico fran-
cés—se habla de una persona que
me parece haberte oído nombrar.
—¿Quién?—preguntó Clemencia.

—El vizconde Carlos de Brian.
—Sí, mucho que sí; era un hom-
bre de gran mérito. ¿Qué dicen
de él?

Pablo leyó:
«En Nueva Orleans ha sido
muerto en un desafío, por un furio-
so demócrata, el vizconde Carlos
de Brian.

«Era un hombre de noble carác-
ter y de un mérito poco común.
Habiendo perdido a su único her-
mano por un puñal alevoso en Ro-
ma, en donde hacía parte del ejér-
cito auxiliar del Papa, y visto caer
a su padre en las jornadas de Fe-
brero de 1848, salió abatido y des-
esperado de su país a viajar. Cir-
cunstancias que han quedado ocu-
ladas le determinaron a dejar a Eu-

ropa y pasar a los Estados de la
Unión, en que ha hallado la muerte.
En él se extingue una de las casas
más antiguas e ilustres de Francia.
Su mérito, sus virtudes y firmeza
de su carácter, hacen su pérdida
doblemente dolorosa a cuantos tu-
vieran la dicha de conocerle».

—Pobre vizconde!—dijo con tris-
teza Clemencia.—¡Qué fatalidad
se encarnizó en su estipe! Mucho
me afecta su muerte.

—Vaya—añadió Pablo, que ojea-
ba un periódico español,—hoy es
día en que salgan a relucir en los
papeles nombres conocidos tuyos.
Aquí se habla de sir George Percy,
que pienso era también uno de tus
tertulianos.

—Sí, por cierto—repuso Cle-
mencia.—¿Y qué dicen de él?

Pablo leyó:
«El 15 del actual ha tomado
asiento en la Cámara de los Pares
su honor George Percy, que ha
heredado el título y manto de par
de su tío lord Wilfrid. Se ha estre-
nado con el más incisivo y amargo

discurso de cuantos se han pro-
nunciado contra los católicos. De
resultas, el jefe del Gabinete le
ha declarado benemérito de la pa-
tria, y en un mitin protestante se
ha determinado erigirle en vida va-
rias estatuas de diferentes tama-
ños, como a lord Wellington».

—¡Pablo, Pablo!—¡Cómo impro-
visas!—exclamó Clemencia riendo.
—Con qué seriedad inventas y emi-
tes despropósitos!

—No, señora; no, señora; no
son despropósitos—dijo el doctor;
—es muy probable y muy verosi-
mil que sea así. Después de lo que
ha pasado allá, después de haber
visto públicamente llevar en proce-
sión burlesca y quemar en effigie al
Santo Padre y otros venerables
sacerdotes, como en los bellos
tiempos de la Reforma, sin que el
más ilustrado y tolerante de los
gobiernos y el más ilustre de la
libertad de cultos pusiese obstácu-
lo a esas anticuítas bacanales, a
esas orgías anglicanas, ¿qué se po-
drá dudar?

Y poniéndose en pie para mar-
chase, añadió:

—Veamos el pulso, señora.—
—Siempre en caja—dijo después de
pulsar a Clemencia.—Señora, vues-
tro pulso es como vuestra alma.
Señor D. Pablo, cuando este ve-
rano cojáis esas hermosas cose-
chas con que parece Dios bendi-
cir vuestra casa, será el más bello
fruto con que os favorezca, un hijo
tan hermoso como su madre, tan
bien constituido como su padre,
tan bueno como ambos.

J. SELGAS

UNA MADRE

Cuento con que el lector no me
exija el nombre del pueblo que ha
sido teatro de las singulares esce-
nas que voy a referir, porque aun-
que los vecinos del pueblo cuyo
nombre callo las relatan a todo el
que quiere oírlos, sin imponer re-
serva alguna, yo me considero
obligado a guardar sobre este pun-
to un discreto silencio; no tanto,
sin embargo, que no me permita
dar las noticias más precisas res-
pecto a su situación y a la índole de
sus habitantes.
Este pueblo se halla colocado
entre dos ciudades del Mediodía
de España, y abierto de par en par
al camino de arrecife que va de una

FIN